

EL ABORTO, MUCHO MÁS QUE UN DILEMA

Alumno: **LUNA, María Luz**

Escuela: N° 4-117 “Ejercito de los Andes”, San Rafael, Mendoza

Profesor Guía: VALDEZ, José Luis

“CADA DÍA SABEMOS MÁS Y ENTENDEMOS MENOS”

Albert Einstein

Pocos momentos ha presenciado la historia, en que la vida, comienzo, fin y manera de ser vivida, no ha producido duda y controversia. La humanidad entera ha vivido para entenderla... ¿Cuándo comienza? ¿Cómo es correcto vivir en ella? ¿Qué debemos hacer para comprenderla? De ello una infinidad de preguntas ha surgido, y para cada una de ellas, ha habido estudiosos que plantearon, comprendieron y encontraron respuestas.

Sin embargo, hoy, los avances de la ciencia, no son suficientes para que las dudas cesen, lo que multiplica las controversias. ¿Y qué mayor controversia para el análisis de la vida, que entender el surgimiento de ella, y de haberla, la posibilidad de detenerla?

Hoy, el aborto, es causa de división en la sociedad, hay quienes lo defienden y quienes se oponen rotundamente. No obstante, para comprender la postura correcta, debemos estudiar en esencia este problema. Tomando como base diversas herramientas, pero principalmente la ciencia.

La ciencia, el derecho y su influencia

La ciencia como tal, es un sistema ordenado de conocimientos, el cual investiga e interpreta diversos fenómenos que ocurren tanto en lo natural, como en lo artificial y lo social. Es de carácter universal por lo que su influencia se extiende a todos los campos. A lo largo de la historia, ha sido un recurso indispensable para el progreso de la sociedad, modificando culturas y estilos de vida.

De igual manera, las sociedades para adquirir dicho progreso, han tenido que organizarse en base a sus instintos y tendencias naturales, para alcanzar el orden y aproximarse al bien común. Una de estas tendencias, es la necesidad de una autoridad, quien vela por el bienestar de todos los ciudadanos. Dicho bienestar y orden, pueden alcanzarse mediante sistemas de legislación. No obstante, el derecho (encargado de estos sistemas) rige la vida en sociedad y no puede legislar sin fundamentos, ya que ellos deben velar por el bienestar de todos. Por ello, para regir de manera justa, es necesario reconocer los derechos de todos los ciudadanos, que aunque no todos están escritos explícitamente, muchos son tácitos, y son un manifiesto de todo aquello que es natural y lógico. Un claro ejemplo de ello, es que cada persona posee libertad sobre su cuerpo (con limitaciones racionales) y sin embargo ninguna ley afirma este derecho explícitamente, pero todos conocemos sobre dicha libertad y sus restricciones.

Como dijimos previamente, la ciencia es universal, por lo cual el marco de lo jurídico no queda exento, y en consecuencia observamos que es aplicable a todas las situaciones que surgen en una comunidad. Hoy, por ejemplo, es notable como debido a los avances en aeronáutica, la ley ha establecido el derecho espacial y aeronáutico, o como, a causa de la experimentación con embriones, la ley contempla la fecundación in vitro. No obstante, es fundamental también reconocer que no todo lo técnica y científicamente posible, es moralmente aceptable. Un claro ejemplo de ello se presenta con el surgimiento de la bomba nuclear, que aunque su aplicación es factible y es considerada un gran descubrimiento para la humanidad, el lanzar la misma a un pueblo entero, devastándolo, no resulta correcto. Por lo que los límites de la ciencia deben establecerse asegurando el bien común, es decir, el bienestar propio y de cada uno de los ciudadanos.

Argentina, aborto y ciencia

El aborto también llamado “Interrupción Voluntaria del Embarazo”, ha sido tema de debate en la sociedad argentina. Durante el pasado año, al tratar un proyecto de ley sobre su legalización, el Congreso de la Nación, concluyó rechazando el mismo. En el tiempo en que transcurrió el debate, observamos una sociedad dividida por diferentes posturas, “Providas” y “Proelección”, fueron algunos de los nombres que adoptaron las posiciones.

Durante aproximadamente 4 meses, la Argentina entera se vio movilizada por este tema y, en este tiempo, los discursos, argumentos y propagandas no se detuvieron. Esta situación contribuyó a que gran parte de la sociedad, en base a lo escuchado y comprendido, adquiriera una postura sobre tan delicado tema. Ambas posiciones adoptaron, y continúan haciéndolo, una serie de argumentos que trasciende lo meramente social y jurídico, tomando en diversas ocasiones como base lo científico.

Y si bien el aborto como tal, es la aplicación de metodologías y descubrimientos realizados por la ciencia, este no modifica el concepto de vida, mientras que si produce efectos en ella. Pero, ¿Qué dice la ciencia sobre el comienzo de la vida...? Al momento de estudiar carreras relacionadas a este campo, como lo es la medicina, principalmente en el análisis de la embriología, se forma a los profesionales con manuales como: “Lo esencial de la embriología humana de Keith L. Moor”, “Langman Embriología médica” o “Fundamentos de la embriología de Patten”. Estos manuales, junto con instituciones científicas como la Academia Nacional de Medicina (Argentina), aseguran en base a argumentos comprobados científicamente, que la vida comienza con la fusión del espermatozoide y el óvulo, en la fecundación.

La fecundación, es el proceso en el cual el espermatozoide ingresa en el gameto femenino, los pronúcleos de ambos entran en contacto estrecho y replican su ADN. Esa unión genera una nueva célula llamada cigoto (primera manifestación corpórea), que posee un ADN con estructura y patrón propio, diferente del de quienes le transmitieron la vida, y con la capacidad de regular su propio desarrollo (motor de desarrollo embrionario). Ese nuevo ser vivo, se divide después en dos células, cada una de ellas con una finalidad biológica definida, más tarde en tres, luego en cuatro y así sucesivamente hasta formar un organismo completo, complejo y estructurado. En el cual todas las células reciben una copia exacta de la información genética materializada en el ADN.

De aquí afirmamos que el cigoto tiene genoma individual propio, una propiedad biológica indispensable en cada ser singular, ya que le acompaña durante toda su vida y de ello depende la ontogenia. En base a esto, podemos comprender que si el genoma es continuo, evidentemente la vida debe entenderse en coincidencia con el mismo. Es decir, desde la constitución del cigoto hasta la muerte del individuo, ya que la información no cambia, por lo que hay continuidad genética y en consecuencia continuidad biológica. Asimismo nos encontramos ante un ser con polaridad y asimetría propia, ya que tiene trazados en función del punto en que el espermatozoide penetró al óvulo, ejes que establecerán la estructura corporal al formarse el embrión. Un embrión es considerado como la etapa inicial del desarrollo de un ser vivo, en este caso humano, que desde el primer día ha enviado señales moleculares a su progenitora para que ambos coordinen como dos vidas distintas, en perfecta simbiosis durante toda la gestación, desactivando el sistema inmunitario materno para que no se vuelva contra él. Y con un dinamismo abierto propio de la especie. No obstante, con el paso del tiempo, concretamente al inicio de la segunda semana, dicho embrión se implanta en el útero, para continuar con su desarrollo. Y dado que la naturaleza es dinámica, si no se interrumpe este proceso de formación, irá alcanzando cada uno de los estadios evolutivos del ser vivo hasta su muerte. Cada estadio posee manifestaciones genuinas y propias del ser que solo pueden hacerse explícitas en un determinado tiempo y nivel gradual de desarrollo y maduración corporal, he aquí donde comienzan a fusionarse la vida autobiográfica y la vida biológica.

Y si bien ya nombramos entidades y libros que argumentan en base a lo científicamente comprobado, resulta de vital importancia exponer lo expresado por diferentes miembros de la

comunidad científica que han estudiado y expuesto resultados sobre el comienzo de la vida. Tal es el caso de Jérôme LeJeune, considerado padre de la genética moderna, descubrió la causa del síndrome de Down (la trisomía 21), fue designado como experto en genética humana por la Organización Mundial de la Salud (OMS), fue Director del Centro Nacional de Investigaciones Científicas de Francia y dirigió la cátedra de Genética de la Facultad de Medicina de la Sorbona. Él mismo declaró: “En cuanto los 23 cromosomas del espermatozoide se encuentran con los 23 cromosomas del ovulo, toda la información necesaria y suficiente está allí, reunida en el ADN para determinar todas las cualidades de un nuevo ser humano. No se trata de una opinión, de un postulado moral o de una idea filosófica, sino de una verdad experimental.”

Los lados de otra gran grieta, sus argumentos

Como expusimos previamente la ciencia ratifica la vida del individuo, por lo que negarlo resultaría erróneo. Sin embargo, incluso desde este ámbito se han esgrimido argumentos que intentan negar al embrión, su carácter individual, su condición humana, o su autonomía genética. Pero para la ciencia no existen verdades a medias, ni enfoques de consenso, ni suposiciones sobre resultados más o menos lógicos, sino la certeza basada en hechos constatados y demostrados experimentalmente (métodos científicos). Es por ello, que el argumento que afirma que la ciencia posee diversas posturas respecto al origen de la vida es una falsedad. La unanimidad científica a lo largo de la historia ha sido garantía de verdad, mientras que su ausencia ha sido prueba de errores. Quien no acepte la certeza de ello, queda en estado de duda ante la realidad que tiene frente a sus ojos y jamás podrá decir con certeza total que ese ser no es vida humana. No obstante, en caso de tener dudas al respecto, debe asumirse presunción de vida, pues no es posible tomar el riesgo de quitarle la vida a un individuo sobre la base de una duda, **de lo contrario se demostraría una naturaleza no científica sino ideológica.**

Por lo que al hablar de los argumentos de cada postura, se debe reconocer que muchos de ellos fueron erróneos. Dado que si bien se argumentó y argumenta sobre la base de diferentes factores, no siempre incluyen a la ciencia o pueden corroborarse científicamente; ya que muchas veces se emplean recursos meramente ideológicos, religiosos, o sociales, entre otros. Es por ello que se debe destacar la utilización de fundamentos comprobados y no de aquellos que tienen su base sobre hipótesis o teorías. Un claro ejemplo de un argumento equivocado es la negación de la vida desde la concepción, dado que es una verdad demostrada por diversas fuentes. Como así también, afirmar que el embrión es un parásito, como dijo un expositor en el Congreso de la Nación, es una falsedad ya que se lo juzga así por vivir de su madre o a “expensas” de ella, y bajo este concepto deberíamos considerar parásitos a todos aquellos niños y jóvenes que viven hasta cerca de los 16 o 18 años “a costa” del trabajo y esfuerzo de sus padres. De igual manera asegurar que dicha práctica está mal en base a creencias religiosas, opiniones políticas o simplemente emociones es igualmente incorrecto, ya que esta es una verdad comprobada científicamente que no necesita ser fundamentada por convicciones personales.

En base a lo expresado sabemos que ambas posturas cometieron errores y no siempre utilizaron argumentos científicos o similares que hayan sido comprobados. Personalmente, observé en base a lo investigado que aquellos que defendían la legalización, recurrían en su mayoría a argumentos no fundamentados ni biológica ni científicamente, sino más bien sociales, opiniones personales o posturas ideológicas, pasando por alto todo lo estudiado, por lo que construían sus argumentos en cimientos de arena, que al ser discutidos desde la ciencia no podían mantenerse en pie.

Aborto y juicio moral

Previamente hablamos de que todo aquello posible para los avances de la ciencia y las tecnologías, no es necesariamente moral, ni éticamente correcto ¿Pero que hace a algo moralmente correcto? Para poder dar una respuesta, debemos distinguir entre ética y moral. La primera es la disciplina que estudia el conjunto de normas, creencias, valores y costumbres que guían una sociedad en cuanto al bien y el mal, es decir un conjunto de verdades, que componen la moral. La ética reflexiona sobre

problemas morales, abordándolos desde lo que es correcto, imparcial, y justo. De ello sabemos que es moralmente correcto lo que resulta bueno para el individuo o sociedad, es decir todo aquello que ayuda a la persona a perfeccionarse, siendo positivo para uno y para su entorno. Como la ciencia es un fenómeno social, y la actividad científica una actividad humana, enlazada con otras dimensiones sociales, el progreso en la ciencia y la tecnología debería suponer una mayor capacidad para resolver grandes problemas o reducir desequilibrios propios del mundo. Lo que significa que debería realizar procesos que contribuyan a dicho perfeccionamiento y no aquellos que son un retroceso para el mismo y para la naturaleza. Eso, desde luego, no depende sólo de la ciencia y los científicos, dado que las tecnologías no son en sí mismas ni buenas ni malas, pero su empleo puede estar destinado a fines incorrectos. Por ello podemos afirmar que la tecnología no modifica aquello que es moral o éticamente correcto sino más bien que su uso posee cierta influencia sobre las conductas de la sociedad, las cuales pueden ser buenas o malas. El balance de esta influencia depende del avance científico, que aunque muchas veces es positivo, no redefine el concepto de lo que es correcto, ya que la realidad es una, sino que más bien que facilita o dificulta su aplicación.

Los humanos adquirimos nuevos conocimientos y obtenemos avances, los cuales ponemos en práctica, somos seres dinámicos, por lo que muchas veces aquello que en algún momento fue considerado malo, hoy se considera bueno. No obstante si bien las sociedades adaptan su percepción respecto a esta clase de hechos, ello no altera la esencia de las cosas. Muchas de ellas por su naturaleza son buenas o malas, y en caso de ser malas, son inaceptables, aunque reciban el consenso de la mayoría.

Aquí es donde nos planteamos en base al tema a desarrollar, ¿De qué manera contribuye el aborto al perfeccionamiento de un individuo, es decir a su bienestar? ¿Qué bien produce para la mujer gestante o la vida existente en su vientre? ¿Es moralmente correcto realizar o realizarse un aborto? A todo esto podemos decir que si bien muchos creen que la moral es una cuestión personal, ya que para algunos es bueno o malo lo que para otros no, esta percepción individual no determina dicha cualidad. La misma viene dada por su naturaleza. La ciencia ha comprobado reiteradas veces la existencia de vida en el vientre materno, la de un individuo único e irrepetible, el cual en condiciones normales se desarrollará como cualquier otro, evitarlo sería una condena y nosotros los verdugos. No es sólo la ciencia quien define esto, pero si es ella la que nos brinda las herramientas para encontrar la verdad y progresar. Pero como podemos hablar de progreso si no respetamos al otro, si nos aprovechamos de nuestra superioridad para con los más débiles, si nos plantemos vivir egoístamente o de hipótesis. Los avances del mundo de hoy han sido gracias a verdades comprobadas y estudiadas, no por sentimientos, opiniones o intereses personales. Los egos y esta clase de opiniones han traído desgracia a nuestro planeta, su deterioro, guerras mundiales y sed de poder entre otras tantas. Pero no se soluciona la desgracia y la violencia con más violencia, ya que esto constituye un gran mal social y moral.

La sociedad, la ciencia y la humanidad deben apuntar a la justicia y a la paz. Oskar Schindler fue un empresario alemán que perteneció al Partido Nazi. Y a pesar de esto, arriesgó su vida para rescatar a más de 1.000 judíos. Eligió defender la paz y la vida de personas aunque la sociedad, científicos y leyes del momento en su país defendieran lo contrario. Y expresó en reiteradas ocasiones que: **“Quien salva una vida, salva el mundo entero”**

Bibliografía consultada:

Páginas web

- <https://www.bioeticaweb.com/lo-que-dice-la-biologasa-sobre-el-comienzo-de-la-vida-humana-individual/>
- <https://www.infobae.com/salud/2016/10/23/aborto-y-la-pregunta-del-millon-cuando-comienza-la-vida-humana/>
- https://www.bioeticawiki.com/Inicio_de_la_vida_humana
- <https://www.scidev.net/america-latina/innovacion/especial/la-ciencia-se-une-a-los-derechos-humanos-hechos-y-cifras.html>
- <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0213911114001861#bib0080>
- <https://www.nature.com/articles/35057062>
- <https://science.sciencemag.org/content/291/5507/1304>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Aborto_en_Argentina#Encuestas_y_sondeos
- <http://elmartillojuridico.blogspot.com/2014/03/la-vida-del-ser-humano-comienza-en-la.html>

Entrevistas

- Carlos Haddad – Abogado
- Andrés Widow – Profesor y Licenciado en Filosofía y Letras